## Sobreprecio de 8,6 millones de dólares en la compra de dos helicópteros complica al Comandante en Jefe del Ejército

El Ciudadano  $\cdot$  13 de mayo de 2018

General Ricardo Martínez Menanteau sería citado a la Comisión de Defensa de la Cámara Alta para dar explicaciones por la situación. "Es de la mayor gravedad, porque demuestra un descontrol instalado y no corregido en el Ejército respecto de las compras y adquisiciones", señaló el senador Pedro Araya.



La Comisión de Defensa de la Cámara Alta decidirá este martes si cita al comandante en jefe del Ejército, general Ricardo Martínez Menanteau, a dar explicaciones respecto al sobreprecio de 8,6 millones de dólares en la compra de dos helicópteros.

La situación se conoció luego de que *La Tercera* difundiera un informe de la Contraloría sobre los pagos efectuados por la Brigada de Aviación del Ejército a la empresa C&M World Enterprises Corporation, proveedora de las aeronaves.

Según consignó el reporte, luego de la publicación del informe el contralor del Ejército, general Jorge Peña Leiva, indicó que "ahora tenemos mayor tiempo para requerir la información oficial a los fabricantes para poder demostrar que la diferencia de precios en la adquisición de los helicópteros del Ejército, con la cotización que la auditoría tuvo a la vista, no implica un porcentaje elevado".

Este argumento fue rechazado por el contralor Jorge Bermúdez, señalando que "queda la sensación de que se hubieran comparado peras con manzanas y eso, evidentemente, no es así".

Por su parte, el senador Pedro Araya indicó que en la Comisión le pedirán a Martínez Menanteau que explique el plan del Ejército para evitar este tipo de situaciones en el futuro.

"Es de la mayor gravedad, porque demuestra un descontrol instalado y no corregido en el Ejército respecto de las compras y adquisiciones. Lo que reveló el reportaje de *La Tercera* nos preocupó muchísimo y creemos que corresponde que la máxima autoridad del Ejército dé una explicación", sostuvo el integrante de la Comisión de Defensa de la Cámara Alta.

En el documento de la Contraloría se acusó una eventual sobrevaloración en la adquisición de dos aeronaves, compradas en el marco del Proyecto Rotor del Ejército de Chile, entre 2013 y 2014 a Eurocopter S.A. y Airbus Helicopters,

respectivamente, que en la época eran representadas en Chile por C&M, compañía de Cartoni. Estos antecedentes, por orden de la Contraloría, fueron remitidos al Ministerio Público, que los derivó al fiscal regional Centro Norte, Xavier Armendáriz.

Fuente: El Ciudadano